



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECRETO NRO.3164 – 040 - 2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

VISTO:

La presencia en esta localidad, en el día de la fecha, del Sr. **CARLOS PABLO MATTALDI**.

Y CONSIDERANDO:

Que en virtud de tratarse de un distinguido acontecimiento para esta comunidad la presencia del bisnieto del fundador de nuestro pueblo Don Eugenio Mattaldi, al celebrarse el 110° aniversario; corresponde a este Departamento Ejecutivo Municipal, ofrecer los honores correspondientes a tan destacado visitante que nos honra con su presencia.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

D E C R E T A :

Art. 1º.- DECLARESE Huésped de honor al Sr. Carlos Pablo MATTALDI, mientras dure su estadía en esta localidad.

Art. 2º.- ELEVESE copia del presente al Honorable Concejo Deliberante para su conocimiento.

Art. 3º.- COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y ARCHIVESE.

MATTALDI – Cba. 01 de AGOSTO de 2025.-